

y nobentos y siete el qual nacio a beime y ocho  
 de febrero de dicho año fueron sus compadres el  
 Sr. Dn. Amosio de Zapata y Dn. Beina bela Don  
 Celso y lo firme = Alonso de Noyas Fean  
 Escribio en segundas dicho cura veniente otro libro por  
 caminado de bautismos que parece dio principio  
 en doce de marzo de mil seiscientos setenta y uno  
 y acabo en diez y ocho de Diciembre de seiscientos  
 ochenta y tres compuesto de seiscientos setenta y  
 siete folios, y al reverso de la segunda partida dice  
 asi

Partida A Joan Maria Niño de Esteban Lorenzo y  
 de D.ª Catalina Beana su mujer Vecinos de  
 esta Villa de Chesiro, y D.ª Joan Corbalano Cura  
 veniente Catechico baptice y crismo en ella en  
 mes de Abril de mil y seiscientos y setenta  
 y un años fueron sus compadres Joan Lopez  
 Bonague y D.ª Joanes Mamedas de Exeos su  
 mujer y lo firme = Joan.ª Corbalano

Acto continuo el citado cura veniente Escribio  
 un libro de matrimonios y Relaciones pergamina  
 do que dio principio al parecer en diez de oc  
 tubre de mil seiscientos setenta y siete, y acabo  
 en mes de mayo y qual mes de Diciembre noben  
 ta y siete compuesto de seiscientos setenta folios y  
 al folio seiscientos quarenta y cinco y.º y seiscien  
 te se reconoce la partida que a la letra dice asi

Partida A Dn. Joan Maria de Exeos Niño de Esteban  
 Lorenzo y de D.ª Catalina Garcia con  
 D.ª Joanes Fran.ª Beana Niño de Dn. Jernan  
 de Beera cura y de D.ª Joanes Torrado Difi  
 tos, habiendo sido amonestados segun lo dispuesto  
 por el 11.º Concilio de Trento, y no habiendo ve

